

Plan 314 Licenciado en Derecho y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Asignatura 44512 DERECHO CONSTITUCIONAL I

Grupo 1

## Presentación

## Programa Básico

### PROGRAMA BÁSICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL I Y II

#### PARTE PRIMERA: LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.

TEMA 1.- El Derecho constitucional.

TEMA 2.- Aparición del Estado liberal (I).

TEMA 3.- Aparición del Estado liberal (II).

TEMA 4.- El Estado liberal de Derecho en Europa.

TEMA 5.- La formación del Estado social y democrático de Derecho.

#### SEGUNDA PARTE: EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.

TEMA 6.- La evolución del constitucionalismo en España.

#### I.- LA CONSTITUCIÓN Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

TEMA 7.- Planteamientos generales. Pluralidad de fuentes en el ordenamiento jurídico

TEMA 8.- La Constitución como fuente de derecho.

TEMA 9.- Las leyes de reforma de la Constitución.

TEMA 10.- La ley.

TEMA 11.- Las disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley.

TEMA 12.- El reglamento.

TEMA 13.- Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas.

TEMA 14.- Las relaciones entre el ordenamiento jurídico estatal y los ordenamientos de las Comunidades Autónomas.

TEMA 15.- Las relaciones entre el ordenamiento jurídico español y el ordenamiento jurídico comunitario.

#### II.- EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

TEMA 16.- El Tribunal Constitucional. Composición. Sistema de designación y estatuto de sus miembros.

TEMA 17.- El Tribunal Constitucional: Funciones (I). El control de constitucionalidad

TEMA 18.- El Tribunal Constitucional: Funciones (II). El recurso de amparo- Resolución de conflictos entre órganos constitucionales y conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 19.- El Tribunal Constitucional: Funciones (III). Impugnación directa de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.- Conflictos en defensa de la autonomía local.- Control previo de tratados internacionales

#### III.- EL PRINCIPIO REPRESENTATIVO.

TEMA 20.- La soberanía popular y el cuerpo electoral.

TEMA 21.- Las formas de participación (I). La participación a través de representantes.

TEMA 22.- Las formas de participación.(II) La participación directa.

TEMA 23- Los partidos políticos en el ordenamiento constitucional.

#### IV.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

TEMA 24.-El principio de igualdad.

TEMA 25.-Aspectos generales de los derechos fundamentales.

TEMA 26.- Los derechos civiles (I): Derechos de la personalidad (I).

TEMA 27.-Los derechos civiles (II): Derechos de la personalidad (II).

TEMA 28.- Los derechos civiles (III): Los derechos en sociedad.

TEMA 29.- Los derechos políticos.

TEMA 30.- Los derechos económicos, sociales y culturales(I)

TEMA 31.- Los derechos económicos, sociales y culturales (II)

TEMA 32.- Los derechos económicos, sociales y culturales (III).

TEMA 33.- Los derechos contenidos en el artículo 24 de la Constitución.  
TEMA 34.- Las garantías de los Derechos fundamentales (I): Concepto de garantía.  
TEMA 35.- Las garantías de los Derechos fundamentales (II): Las garantías jurisdiccionales.  
TEMA 36.- La suspensión de los derechos y libertades.

## V.- LA ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES.

1.- Los órganos del Estado.

TEMA 37.- La Corona.

TEMA 38.- Las Cortes Generales: Composición y organización de las Cámaras.

TEMA 39.- Las Cortes Generales: Funciones (I): La función legislativa.

TEMA 40.- Las Cortes Generales: Funciones (II): La función de dirección y control.

TEMA 41.- El Gobierno.

TEMA 42.- El Poder Judicial.

2.- La división vertical del poder.

TEMA 43.- La autonomía de los Entes públicos territoriales.

TEMA 44.- La organización de la Comunidad Autónoma.

TEMA 45.- Las competencias de las Comunidades Autónomas.

## Objetivos

Comprensión y análisis detenido de la formación, estructura y finalidades de los Estados constitucionales contemporáneos. Estudio de la manera en que se proyectan, en nuestro sistema jurídico, las exigencias que derivan de la noción de Estado de Derecho y sistema democrático.

Para alcanzar estos objetivos, es imprescindible que el alumno se familiarice con el uso de los Códigos de Derecho Constitucional, la doctrina y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, de manera que se adquiera destrezas en la solución de problemas jurídicos contemporáneos.

## Programa de Teoría

PROGRAMA  
DE  
DERECHO CONSTITUCIONAL I

Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Paloma Biglino Campos

<http://www.der.uva.es/constitucional>

## PARTE PRIMERA: LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.

TEMA 1.- El Derecho constitucional. La noción de poder político. Las teorías acerca de la legitimación del poder político.- El Estado constitucional y sus elementos. La evolución del Estado Constitucional. Derecho Constitucional y Constitución.

TEMA 2.- La idea de soberanía. Las primeras formulaciones: la soberanía monárquica. La soberanía nacional en el Estado liberal: la noción de representación y las limitaciones a la representatividad. La soberanía popular del Estado social y democrático de Derecho: extensión y profundización de la noción de soberanía. El contenido actual de la noción de soberanía.

TEMA 3.- Los Derechos fundamentales. Primeros planteamientos: los derechos fundamentales como límite al poder. Las transformaciones de los Derechos fundamentales. Naturaleza, contenido y eficacia jurídica de los Derechos fundamentales en el Estado social y democrático de Derecho.

TEMA 4. La división del poder. La división horizontal: la formulación del principio. Las formas de gobierno. Las formas de gobierno en el Estado liberal: monarquía constitucional y presidencialismo. La evolución del parlamentarismo en el Estado social y democrático de Derecho. La división vertical: Las formas de Estado. El Estado unitario, el Estado federal y el Estado regional

TEMA 5.- La noción de Constitución: La aparición del concepto racional normativo de Constitución en Estados Unidos. Las primeras formulaciones del control de constitucionalidad y sus peculiaridades. La paulatina implantación en de la noción de constitución y del control de constitucionalidad en el continente europeo.

## SEGUNDA PARTE: EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.

TEMA 6.- La evolución del constitucionalismo en España. Las etapas en la implantación y evolución del liberalismo. Las rupturas del sistema.- La restauración democrática y la elaboración de la Constitución.

## I.- LA CONSTITUCIÓN Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

TEMA 7.- Planteamientos generales. Pluralidad de normas en el ordenamiento jurídico.- Criterios que regulan la

relación entre las mismas. El criterio cronológico. Efectos y tipos de la derogación. La retroactividad y sus límites constitucionales. El principio de jerarquía.- El principio de competencia.

TEMA 8.- La Constitución como fuente de derecho. Recepción en España del principio.- La Constitución como norma jurídica fundamental.- La fuerza activa y la fuerza pasiva de la Constitución.- La distinta eficacia de sus preceptos.- Los principios rectores de la política social y económica.

TEMA 9.- Las leyes de reforma de la Constitución. El procedimiento de revisión de la Constitución.- El procedimiento de reforma de la Constitución.- Límites a la modificación de la Constitución. Tribunal Constitucional y modificación de la Constitución.

TEMA 10.- La ley.- Concepto de ley.- Clases de leyes: la ley ordinaria.- La ley orgánica: origen y concepto.- Su posición en el sistema de fuentes.- Los tratados internacionales.- Procedimiento de elaboración.- Su fuerza normativa en el ordenamiento interno.

TEMA 11.- Las disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley. Justificación y formas.- Los decretos leyes: supuesto de hecho, límites materiales y tramitación parlamentaria.- La legislación delegada: la ley de delegación y el decreto legislativo.

TEMA 12.- El reglamento. Concepto y justificación.- La relación ley - reglamento en la Constitución española: principio de legalidad y reserva de ley.- Titulares de la potestad reglamentaria.- El control de los reglamentos.

TEMA 13.- Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas. El estatuto de autonomía: naturaleza jurídica y posición en el sistema normativo.- La ley de la Comunidad Autónoma: naturaleza jurídica y peculiaridades.- Actos del ejecutivo de la Comunidad Autónoma con fuerza de ley.

TEMA 14.- Las relaciones entre el ordenamiento jurídico estatal y los ordenamientos de las Comunidades Autónomas. Los principios que regulan dichas relaciones: competencia, prevalencia y supletoriedad.- Las leyes del artículo 150 de la Constitución: la ley marco de delegación legislativa, ley orgánica de transferencia o delegación y ley de armonización.

TEMA 15.- Las relaciones entre el ordenamiento jurídico español y el ordenamiento jurídico comunitario. Las normas que integran el ordenamiento comunitario: normas de Derecho originario normas de derecho derivado.- Las relaciones entre el ordenamiento nacional y el ordenamiento comunitario: efecto directo y primacía.

## II.- EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

TEMA 16.- El Tribunal Constitucional. Composición. Sistema de designación y estatuto de sus miembros.

Organización interna del Tribunal.- La posición del Tribunal Constitucional.- La interpretación de la Constitución y el Tribunal Constitucional como supremo intérprete de la Constitución.- La interpretación conforme a la Constitución.

TEMA 17.- El Tribunal Constitucional: Funciones (I). El control de constitucionalidad: el objeto del control.- El parámetro de constitucionalidad de las leyes.- El recurso de inconstitucionalidad.- La cuestión de inconstitucionalidad.- Contenido y efectos de la sentencia.

TEMA 18.- El Tribunal Constitucional: Funciones (II). El recurso de amparo: objeto, sujetos legitimados, requisitos, contenido y efectos de la sentencia.- Resolución de conflictos entre órganos constitucionales y conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 19.- El Tribunal Constitucional: Funciones (III). Impugnación directa de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.- Conflictos en defensa de la autonomía local.- Control previo de tratados internacionales

## III.- EL PRINCIPIO REPRESENTATIVO.

TEMA 20.- La soberanía popular y el cuerpo electoral. La concepción de la soberanía del artículo 1.1.- El cuerpo electoral.- El sufragio: sus caracteres.- Los sistemas electorales previstos en nuestro ordenamiento.

TEMA 21.- Las formas de participación (I). La participación a través de representantes. Los caracteres del procedimiento electoral.- El procedimiento electoral según la Ley Orgánica de Régimen Electoral General: la fase de iniciativa, la fase central y la fase final.

TEMA 22.- Las formas de participación.(II) La participación directa. Instituciones de democracia participativa: la iniciativa legislativa popular y el derecho de petición (remisión).- Instituciones de democracia directa: el referéndum. Sus clases.

TEMA 23- Los partidos políticos en el ordenamiento constitucional. La democracia actual como democracia de partidos. Funciones, naturaleza jurídica y principios de funcionamiento de los partidos políticos.- Control de los partidos políticos.- La financiación de los partidos políticos.

## BIBLIOGRAFÍA.

### A) Tratados y manuales:

- IUSTEL. Bases del conocimiento jurídico. Derecho Constitucional. <http://www.iustel.com>.
- ARAGÓN REYES, Manuel (coordinador): Temas básicos de Derecho Constitucional, volúmenes I y III, Civitas, Madrid, 2001.
- ARTOLA, Miguel: Constitucionalismo en la historia, Ed. Crítica, Barcelona, 2005.
- BALAGUER CALLEJÓN, Francisco (coordinador): Derecho Constitucional, volumen I, Tecnos, Madrid, 2003.
- CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, Francisco (y otros): Jurisdicción y procesos constitucionales, McGraw-Hill, Madrid, 2000.
- FIORAVANTI, Mauricio: Constitución. De la antigüedad a nuestros días, Trotta, Madrid, 2001.
- GARCÍA-ATANCE Y GARCÍA DE MORA, M<sup>a</sup> Victoria y TORRES DEL MORAL, Antonio: Sistema electoral, Partidos

---

políticos y Parlamento, UNED y Colex, Madrid, 2003.

- GARCÍA-PELAYO, Manuel: Derecho Constitucional comparado, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

- JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael: Constitucionalismo, Marcial Pons, Madrid, 2003.

- JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael: Introducción a una historia del constitucionalismo español, Tirant Lo Blanch, Valencia, 1993.

- LÓPEZ GUERRA, Luis (y otros): Derecho Constitucional, volumen I, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2003.

- LÓPEZ GUERRA, Luis: Introducción al Derecho Constitucional, Tirant Lo Blanch, Valencia, 1994.

- PÉREZ ROYO, Javier: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, 2003.

- TORRES DEL MORAL, Antonio: Estado de Derecho y democracia de partidos, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1998.

#### B) Obras de carácter específico:

- AJA FERNÁNDEZ, Eliseo: El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales, Alianza, Madrid, 2003.

- BLANCO VALDÉS, Roberto: El valor de la Constitución: separación de poderes, supremacía de la Ley y control de constitucionalidad en los orígenes del Estado liberal, Alianza, Madrid, 1998.

- BLANCO VALDÉS, Roberto: La Constitución de 1978, Alianza, Madrid, 2003.

- FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Alfonso y FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Carmen: Sistema electoral, Partidos políticos y Parlamento, UNED y Colex, Madrid, 2003.

- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo: La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional, Civitas, Madrid, 1991.

- GARCÍA-PELAYO, Manuel: El Estado de partidos, Alianza, Madrid, 1986.

- GARCÍA-PELAYO, Manuel: Las transformaciones del Estado contemporáneo, Alianza, Madrid, 1977.

- GARRORENA MORALES, Ángel: El Estado español como Estado social y democrático de Derecho, Tecnos, Madrid, 1984.

- GARRORENA MORALES, Ángel: Representación política y Constitución democrática, Civitas, Madrid, 1991.

- KELSEN, Hans: Esencia y valor de la democracia, Comares, Granada, 2002.

- NAEF, Werner: La idea del Estado en la Edad Moderna, Aguilar Madrid, 1973.

- OTTO Y PARDO, Ignacio De: Derecho Constitucional. Sistema de fuentes. Ariel, Barcelona, 1999.

- PÉREZ ROYO, Javier: La reforma de la Constitución, Congreso de los Diputados, Madrid, 1987.

- SCHMITT, Carl: Sobre el parlamentarismo (estudio preliminar de M. Aragón Reyes), Tecnos, Madrid, 1990.

---

### Programa Práctico

Las prácticas adoptarán diversas modalidades:

- Análisis y discusión de sentencias y casos; así como su exposición pública en clases.

- Lectura y recensión de libros y artículos de la especialidad

---

### Evaluación

Se propondrá la realización de dos exámenes, uno por cuatrimestre (el parcial y el final). El examen será escrito, aunque no se descarta la realización de un examen final oral (al menos de modo voluntario). El examen consistirá en un caso práctico, en el que se introducirán preguntas de carácter teórico.

---

### Bibliografía

---